Instituto de Estudios Urbanos UC Institucionalidad Territorial e Instrumentos de Planificación

IEU2031 – Segundo semestre 2020

Profesor Arturo Orellana

Ayudantes: Pavel Ayala y Rebeca Moreno

Ficha de Aprendizaje N° 7

De manera breve (no más de 3 líneas) defina las siguientes preguntas conforme a la clase 11.

1. ¿Qué tipo de mecanismos de políticas públicas se pueden aplicar para externalidades

negativas?

Hay varios mecanismos para abordar los impactos de externalidades negativas, los principales son impuestos,

subvenciones, permisos transferibles, otorgación de derechos, mitigaciones, regulación directa o la promoción

de acuerdos entre privados.

2. ¿Qué ventaja tiene un impuesto respecto a una subvención para aplicarse a una empresa

contaminante?

Algunas ventajas que tiene el impuesto con respecto a una subvención es que genera mayor recaudación

fiscal (en la subvención se deben gastar estos recursos), tiene criterios claros de implementación, no

favorece a un sector especifico y no genera posibles incentivos perversos (tales como la subvención a las

empresas forestales mencionado por el profesor)

3. ¿Por qué a veces es necesario otorgar derechos para el funcionamiento de ciertas

actividades?

En el caso del otorgamiento de derechos para el funcionamiento de ciertas actividades, el Estado le permite

a un cierto agente (en vez de otro) realizar una actividad para resguardar el bien común de la sociedad. Esto

es necesario para impedir que agentes privados realicen actividades que vayan en contra del bien común de

la sociedad (lo cual se debe resguardar a través de leyes objetivas).

4. ¿Cuándo es necesario pasar de acuerdos entre privados a regulación

directa?

En casos en que el acuerdo entre privados no funcione, ya sea por una asimetría de información,

arbitrariedades, distintas capacidades de negociación u otros imperfectos. Eso si hay que tener en

consideración que todos los mecanismos tienen ciertas desventajas (incluyendo la regulación directa).

Damián Maffioletti